CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 hs, en la Dependencia del Dpto. Suministro - Div. Deposito ubicado en él Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Abg. Rubén Brizuela - Interventor Dpto. Suministro
Lic. Ma. Rosa Bareiro - Aux de Contrato
Sr. Evergisto Caceres - Dpto. Suministro - Div. Recepción de Bienes
Sra. Ma. Alicia Ramirez - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Gilberto Aguilera - Div. Deposito - Dpto. Suministro

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa RPM - Evelyn Marlene Kisser correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19-OC N°- 1432 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0033185 de fecha 22-04-21 .-

El/la Sr/Sra. Ma. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

_____

_____

Siendo las _____ horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Maria Alicia Ramírez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

Evergisto Cáceres Gaona
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Díaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Suministro) en fecha 22-04-21 .-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes